Doctor

ADOLFO TORNE STUWE

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION

DEFENSORIA DEL PUEBLO

REGIONAL MAGDALENA

Cordial Saludo,

OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA, Defensora Publica del programa Publico Privado, por medio de la presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento a la fecha no me encuentro incursa en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar sobrevinientes para el cumplimiento del contrato con la Defensoría.

Así mismo declaro que la información suministrada en el informe del mes de AGOSTO DE 2023; sobre las asesorías son verídicas.

- En el periodo comprendido entre el 07 de Agosto 23 de agosto de 2023, se atendieron de manera presencial 7 usuarios de los cuales tres (3) fueron:

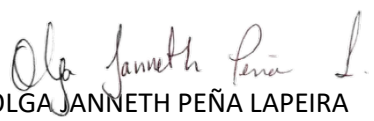
1 En asuntos de civil

1 Derecho de petición

5 En asuntos de familia

- Se realizó una asignación por correo electrónico, en la cual se contacto al usuario JESUS NAVARRO, vía telefónica, el cual me indica que ya se han realizado varias acciones judiciales al respecto, la que fue negada y que se encuentra en la ciudad de barranquilla a donde se remitió para su tratamiento médico, por lo que no se realiza acción constitucional asignada.
- Se asignaron 06 demandas para presentación en asuntos de familia, de las cuales se deja costacia en el formato de llamadas de la gestión realizada en cada una y la razón por la cual no se ha iniciado las demandas pertinentes

Atentamente,



OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA
C.C. 1.082.859.739 DE SANTA MARTA

Evidencias de comunicaciones con usuarios



ASIGNACIÓN DE PROCESO - CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO

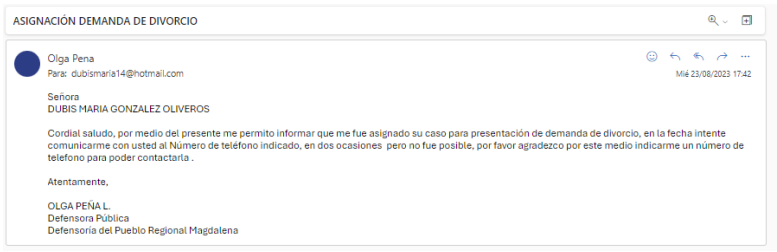
Olga Pena
Para: cla.dia31@hotmail.com; willmer35@live.com
Mié 23/08/2023 18:05

Señores
CLAUDIA TRUJILLO HENAO
WILER ELIAS CANTILLO MANJARRES

Cordial saludo, por medio del presente me permito informar que me fue asignado su caso para presentación de demanda <CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO, en la fecha intente comunicarme con usted al Número de teléfono indicado, pero no fue posible, por favor agradezco por este medio indicarme un número de cada uno para poder contactarlos.

Atentamente,

OLGA PEÑA L.
Defensora Pública



ASIGNACIÓN DEMANDA DE DIVORCIO

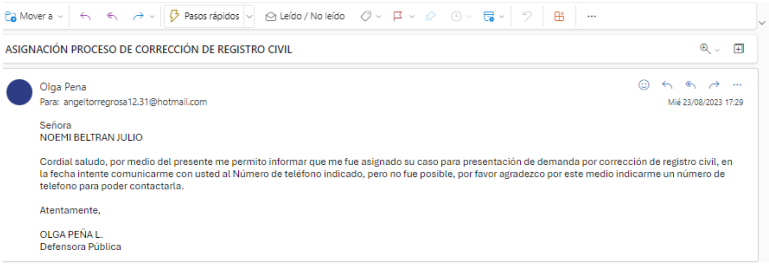
Olga Pena
Para: dubismaria14@hotmail.com
Mié 23/08/2023 17:42

Señora
DUBIS MARIA GONZALEZ OLIVEROS

Cordial saludo, por medio del presente me permito informar que me fue asignado su caso para presentación de demanda de divorcio, en la fecha intente comunicarme con usted al Número de teléfono indicado, en dos ocasiones pero no fue posible, por favor agradezco por este medio indicarme un número de telefono para poder contactarla .

Atentamente,

OLGA PEÑA L.
Defensora Pública
Defensoría del Pueblo Regional Magdalena



Mover a | Pasos rápidos | Leído / No leído

ASIGNACIÓN PROCESO DE CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

Olga Pena
Para: angeltorregrosa12.31@hotmail.com
Mié 23/08/2023 17:29

Señora
NOEMI BELTRAN JULIO

Cordial saludo, por medio del presente me permito informar que me fue asignado su caso para presentación de demanda por corrección de registro civil, en la fecha intente comunicarme con usted al Número de teléfono indicado, pero no fue posible, por favor agradezco por este medio indicarme un número de telefono para poder contactarla.

Atentamente,

OLGA PEÑA L.
Defensora Pública



Yadira Bedoya-
Usuario Dp-
Patria Potestad

304 5558338

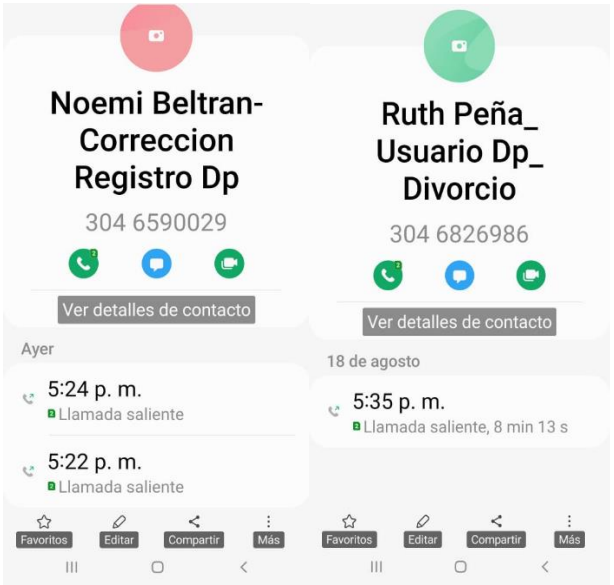
Ver detalles de contacto

18 de agosto

5:07 p. m.
Llamada saliente, 24 min 28 s

5:06 p. m.
Llamada saliente

Favoritos | Editar | Compartir | Más



Noemi Beltran-
Correccion
Registro Dp

304 6590029

Ver detalles de contacto

Ayer

5:24 p. m.
Llamada saliente

5:22 p. m.
Llamada saliente

Favoritos | Editar | Compartir | Más

Ruth Peña_
Usuario Dp_
Divorcio

304 6826986

Ver detalles de contacto

18 de agosto

5:35 p. m.
Llamada saliente, 8 min 13 s

Favoritos | Editar | Compartir | Más

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:42:23 AM horas del 23/08/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1082859739**
Apellidos y Nombres: **PEÑA LAPEIRA OLGA JANNETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 1484248

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1082859739**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	185418	12/11/2009	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **23** días del mes de **agosto** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:53:20 horas del 23/08/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1082859739,**
Apellidos y Nombres **PE¥A LAPEIRA OLGA JANNETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **defensoria del pueblo** , con NIT **800186061-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3565638**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1082859739** y la tarjeta de abogado (a) **No. 185418**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTITRES (23) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)



ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 229826243

PIB
09:03:07

Bogotá DC, 23 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082859739:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de agosto de 2023, a las 08:56:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082859739
Código de Verificación	1082859739230823085615

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2023 08:54:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1082859739 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **70851307** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F17**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión: 05**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUP:** **RUS:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** AGOSTO 16/2023 0 08:40:00 a. m. **Regional*:** MAGDALENA

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	ELSA LUZ OROZCO GALINDO	Documento Identidad:	36,552,159	Fecha Expedición:	25/01/1983
Dirección de Residencia:	CALLE 12 #18-122 BLOQUE 6 APTO -503	Teléfono:	3158698053		
Ciudad de Residencia:	SANTA MARTA	Barrio:	VILLA DEL CARMEN		
Edad: 59	Género: FEMENINO	Estado Civil: SEPARADA	Etnia: N/A	Idioma:	ESPAÑOL
En Condición de Discapacidad:	NO				
Nivel Educativo:	TECNICO	Comunidad LGTBI: NO	Fuerzas Armadas: NO	Desplazado:	SI
Conyugue o Compañero Permanente:	NO	Número de Hijos:	3		

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORIA, TENIENDO EN CUENTA QUE VIVE EN UN QUINTO PISO, TIENE VARIOS PADECIMIENTOS MÉDICOS DE BASE Y SE LE DIFICULTA SUBIR Y BAJAR 5 PISOS TODO LOS DÍ ALEGA QUE SE HA PRESENTADO PETICIÓN ANTERIOR PERO NO SE LE HA DADO RESPUESTA DE FONDO, ASÍ MISMO QUE EL ASCENSOR SE ENCUENTRA CON UN SERVICIO INTERMITENTE Y NO ESTÁ FUNCIONANDO DESDE HACE 15 DÍAS

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

SE ELABORA DERECHO DE PETICIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGA

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

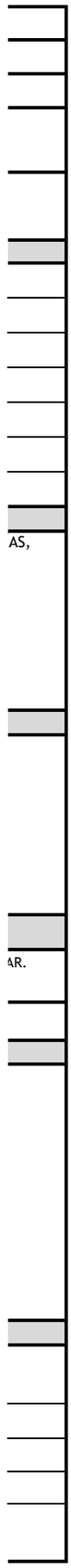
SI	X	**NO**	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA	ELSA LUZ OROZCO GALINDO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	**NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.:	C.C. N: 36,552,159
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO- PUBLICO PRIVADO	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	



Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLODA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F17**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión: 05**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUP:** **RUS:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** AGOSTO 09/2023 **Hora de Recepción*:** 4.30 PM **Regional*:** MAGDALENA

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	FREDDY DE JESUS VARGAS FONTALVO		Documento Identidad:	85.453.979	Fecha Expedición:
Dirección de Residencia:	carrera 21C #29D 1-43 villa del Carmen			Teléfono:	3005191484
Ciudad de Residencia:	SANTA MARTA			Barrio:	VILLA DEL CARMEN
Edad: 55	Género: MASCULINO	Estado Civil: SOLTERO	Etnia: N/A		Idioma:
En Condición de Discapacidad:	NO				
Nivel Educativo:	TECNICO	Comunidad LGTBI: NO	Fuerzas Armadas: NO		Desplazado: SI
Conyugue o Compañero Permanente:	NO				Número de Hijos: 8

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

USUARIO SOLICITA EN FAVOR DE SU MADRE UN DERECHO DE PETICIÓN PARA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA LA PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

SE ELABORA DERECHO DE PETICIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGA

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI	X	**NO**	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA	FREDDY DE JESUS VARGAS FONTALVO
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	**NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.:	C.C. N: 85453979
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO- PUBLICO PRIVADO	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	



AR.

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLODA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F17**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión: 05**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUP:** **RUS:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** AGOSTO 09/2023 **Hora de Recepción*:** 03:15:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	WILIAM JOSE ECHEVERRIA PERES	Documento Identidad:	85,449,254	Fecha Expedición:	19/09/1965
Dirección de Residencia:	cra 4 B #45 b- 05 San pablo	Teléfono:	3135835317		
Ciudad de Residencia:	SANTA MARTA	Barrio:	SAN PABLO		
Edad: 58	Género: MASCULINO	Estado Civil: UNIÓN	Etnia: N/A	Idioma:	
En Condición de Discapacidad:	NO				
Nivel Educativo: TECNICO	Comunidad LGTBI: NO	Fuerzas Armadas: NO	Desplazado: NO		
Conyugue o Compañero Permanente:	NO	Número de Hijos: 1			

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORIA, YA QUE ES PROPIETARIO DE UN BIEN COMUN CON SUS HERMANOS Y DESEA DEIVIDIR SU PARTE DEL PREDIO PERO UN HERMANO HACE OPOCISIÓN Y NO LE PERM CONCILIAR. ,

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

SE LE INDICA QUE NO SE PUEDE LLEVAR EL TRÁMITE POR DEFENSORÍA, ATENDIENDO QUE SE TRATA DE UN BIEN INMUEBLE DEL QUE SE TIENE UN BENEFICIO ECONOMICO Y LAS CONDICIONES LE PERMITEN PAGAR UN ABOGADO, SIN EMBARGO SE LE HIZO ENFASIS EN QUE PODIA PODERSE DE ACUERDO CON SUS HERMANOS Y LOGRAR UNA DIVISIÓN VOLUNTARIA Ó INICIAR PROCESO JUDICIA DIVISORIO, PERO NO PUEDE SER TRAMITADO POR LA ENTIDAD

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGA

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

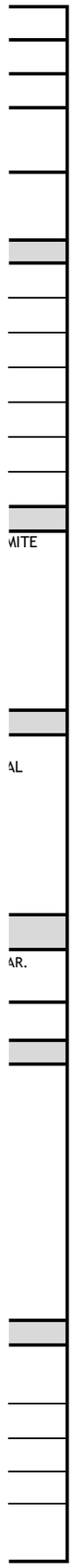
SI	X	**NO**	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA	WILIAM JOSE ECHEVERRIA PERES
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	**NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.:	C.C. N:85,449,254
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO- PUBLICO PRIVADO	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	



Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLODA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F17**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión: 05**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUP:** **RUS:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** AGOSTO 09/2023 **Hora de Recepción*:** 02:50:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	YEIMIS ESTHER CALLE ACOSTA	Documento Identidad:	57298182	Fecha Expedición:	26/02/2002
Dirección de Residencia:	CALLE 11 # 52-05	Teléfono:	3135835317		
Ciudad de Residencia:	SANTA MARTA	Barrio:	OMDAS DEL CARIBE		
Edad: 40	Género: FEMENINO	Estado Civil: UNIÓN	Etnia: N/A	Idioma:	
En Condición de Discapacidad:	NO				
Nivel Educativo:	TECNICO	Comunidad LGTBI: NO	Fuerzas Armadas: NO	Desplazado: SI	
Conyugue o Compañero Permanente:	NESTOR SANCHEZ	Número de Hijos: 5			

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORIA, YA QUE SU EXCOMPAÑERO PERMANENTE SE ENCUENTRA DESAPARECIDO APROXIMADAMENTE HCE 5 AÑOS, NO HA DEMUNCIADO LA DESPARICIÓN Y ANUNCIA Q LE HANDADO UNOS RECURSOS DE LA UNIDAD DE VICTIMAS PORQUE EL SEÑOR APARECE EN SU GRUPO FAMILIAR

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

SE LE INDICA QUE DEBE PRESENTAR LA DENUNCIA PENAL POR LA DESAPARICIÓN, ASI COMO TENER LA CERTEZA DE LA FECHA EN QUE SE GENERÓ EL DESAPARECIMIENTO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGA

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

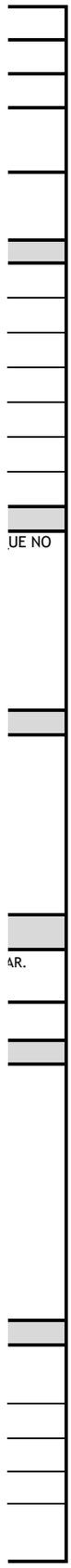
SI	X	**NO**	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA	YEIMIS ESTHER CALLE ACOSTA
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	**NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: _____	
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO- PUBLICO PRIVADO	C.C. N:___1082880582_____

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: _____ Fecha y Hora de Recepción: _____ Regional: _____

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	



Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLODA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F17**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión: 05**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUP:** **RUS:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** AGOSTO 09/2023 **Hora de Recepción*:** 10:00:00 a. m. **Regional*:** MAGDALENA

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	KELLY RODRIGEZ LARA	Documento Identidad:	1082880582	Fecha Expedición:	25/07/2006
Dirección de Residencia:	CALLE 28 #81-08	Teléfono:	3135835317		
Ciudad de Residencia:	SANTA MARTA	Barrio:	NUEVA MANSION		

Edad:	35	Género:	FEMENINO	Estado Civil:	SOLTERA	Etnia:	N/A	Idioma:	
En Condición de Discapacidad:	NO								
Nivel Educativo:	TECNICO	Comunidad LGTBI:	NO	Fuerzas Armadas:	NO	Desplazado:	SI		
Conyugue o Compañero Permanente:	NO	Número de Hijos:	5						

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORIA, YA QUE EL ICBF LE ASIGNÓ LA CUSTODIA DE SUS HIJOS A UNA TÍA DE SU ESPOSO Y LUEGO SE FUERON A VIVIR CON LA ABUELA, POSTERIORMENTE LA ABUELA C SIN SITIO DONDE VIVIR Y SE FUE A VIVIR CON LA SEÑORA KELLY POR MÁS DE 1 AÑO, HACE 8 DÍAS SE MUDO LA ABUELA DE LOS MENORES CON LOS NIÑOS Y NO LE PERMITE VERLOS, QUIERE INICI PROCESO PARA SOLICITAR LA CUSTODIA DE SUS HIJOS NUEVAMENTE

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

SE LE INDICA QUE DEBE TRAER LOS DOCUMENTOS PERTINENTES QUE LE ASIGNARON LA CUSTODIA A LA TÍA DE SU ESPOSO PARA REVISAR LOS TÉRMINO EN QUE SE ASIGNÓ LA MISMA E INICIAR CONCILIACIÓN COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD PREVIO A CUALQUIER ACCION JUDICIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUG

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI	X	**NO**	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA	KELLY RODRIGUEZ
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	**NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.:	C.C. N:___1082880582
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO- PUBLICO PRIVADO	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: Fecha y Hora de Recepción: Regional:

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	



Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLODA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F17**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión: 05**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUP:** **RUS:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** AGOSTO 09 DE 2023 **Hora de Recepción*:** 09:31:00 a. m. **Regional*:** MAGDALENA

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	MAURIS MERCEDES SANDOVAL AVILA		Documento Identidad:	26,759,663	Fecha Expedición: 12/02/1979
Dirección de Residencia:	PARQUES DE BOLIVAR ETAPA 4 TORRE 30 APTO 304			Teléfono:	3153627414
Ciudad de Residencia:	SANTA MARTA			Barrio:	PARQUES DE BOLIVAR
Edad: 64	Género: FEMENINO	Estado Civil: CASADA	Etnia: N/A		Idioma: ESPAÑOL
En Condición de Discapacidad: NO					
Nivel Educativo: TECNICO		Comunidad LGTBI: NO	Fuerzas Armadas: NO		Desplazado: NO
Conyugue o Compañero Permanente:	OSWALDO RODRIGUEZ LINEROS				Número de Hijos: 2

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORIA EN CUANTO A UN DIVORCIO POR MUTUO ACUERDO, YA QUE TIENE MAS DE 30 AÑOS DE SEPARADA CON SU ESPOSO Y NO QUIERE SEGUIR CON EL VINCULO, PERO POR PERSONAS EXTERNAS LE INDICARON QUE LA ENTIDAD PUEDE CUBRIR TODOS LOS GASTOS, INCLUSO LOS NOTARIALES

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

SE LE INDICA QUE EL DIVORCIO DEBE LLEVARSE POR VIA NOTARIAL, QUE LOS GASTOS NOTARIALES DEBEN CUBRIRLOS LAS PARTES Y QUE ADICIONAL A ELLO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO		

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
OLGA PEÑA LAPEIRA	MAURIS SANDOVAL
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	**NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: _____	C.C. N: 26,759,663
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSORA PÚBLICA- PÚBLICO PRIVADO	

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: _____ Fecha y Hora de Recepción: _____ Regional: _____

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:

Tipo de Asistencia Técnica:	
Forma de Conclusión:	
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera “COPIA NO CONTROLODA”, por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F17**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión: 05**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUP:** **RUS:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 23 de agosto de 2023 **Hora de Recepción*:** 10:00 A.M **Regional*:** MAGDALENA

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	LUZ DARY CERON LOPEZ			Documento Identidad:	39,045,830	Fecha Expedición:	
Dirección de Residencia:	TIMAYUI 1 MZ C CASA 9					Teléfono:	3245502078
Ciudad de Residencia:	SANTA MARTA					Barrio:	TIMAYUI
Edad:	44	Género:	FEMENINO	Estado Civil:	SOLTERA	Etnia: NO	Idioma:
En Condición de Discapacidad:	NO						
Nivel Educativo:	2° PRIMARIA			Comunidad LGTB		Fuerzas Armadas:	Desplazado:
Conyugue o Compañero Permanente:							Número de Hijos: 4

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

LA USUARIA SOLICITA ASESORIA ATENDIENDO QUE EL PADRE DE SUS MENORES HIJAS ESTA PRIVADO DE LA LIBERTAD Y REQUIERE APOYO ECONOMICO POR ALIMENTOS CON LAS NIÑAS DE 13 Y 9 AÑOS DE EDAD

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

SE LE INDICA QUE DEBE ACUDIR A UN CENTRO DE CONCILIACIÓN COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD PARA INICIAR ACCIÓN JUDICIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		**NO**	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA	LUZ DARY CERON LOPEZ
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	**NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	C.C. N:_____

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: _____ Fecha y Hora de Recepción: _____ Regional: _____

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Funcionario y/o Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	C.C. N.:	

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P07-F181**
Formulario: Control de Comunicaciones, Programas de Representación Judicial de Victimas y Sujetos de Especial Protección Constitucional	**Versión: 01**
	Vigente desde:1de Sep- 2020

NOMBRE DEL DEFENSOR PUBLICO:	**OLGA JANNETH PEÑA LAPEIRA**
REGIONAL :	**MAGDALENA**
CIRCUITO JUDICIAL	**SANTA MARTA**
PROGRAMA	**GENERAL DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO**
CATEGORIA	
MES DEL REPORTE	

No.	NOMBRE DEL USUARIO O VICTIMA	NUMERO DE CONTACTO	FECHA DE COMUNICACIÓN	RADICADO DEL PROCESO	OBSERVACIONES
1	yadira emir bedoya amariles	3045558338	18 DE AGOSTO	POR PRESENTAR	ME COMUNIQUE CON LA USUARIA, ME INDICA DESCONOCER EL
2	JOSE VICENTE RAMBAL	3046672775	18 DE AGOSO	POR PRESENTAR	PARADERO DEL DEMANDO A LA ESPERA DE LOS DATOS DE
3	RUTH PEÑA CATAÑO	3046826986	23 DE AGOSTO	POR PRESENTAR	ME COMUNIQUE CON LE USUARIO, SE REQUIEREN LOS REGISTROS CIVILES AUTENTIGOS
4	NOEMI BELTRAN JULIO	6046590029	23 DE AGOSTO	POR PRESENTAR	ME COMUNIQUE CON LA USUARIA PARA REQUERIR EL REGISTRO DE MATRIMONIO VENCIDO
5	CLAUDIA PATRICIA TRUJILLO HENAO	3168276145	23 DE AGOSTO	POR PRESENTAR	NO ME HE PUDO COMUNICAR CON LA USUARIA- TELEFONO APAGADO, SE ENVIÓ CORREO.
6	DUBIS MARIA OLIVEROS GONZALEZ	3014642475	23 DE AGOSTO	POR PRESENTAR	NO ME HE PUDO COMUNICAR CON LOS USUARIOS- TELEFONO APAGADO, SE ENVIÓ CORREO.
7					ME COMUNIQUE CON LA USUARIA, SE LE SOLICITA NUEVO REGISTRO DE MATRIMONIO POR ESTAR ROTO
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					

Nombre del funcionario responsable de la elaboración del presente formulario: _____

Fecha de elaboración: _____

(dd-mm-aaaa)